



RESOLUCION - R - N° 642 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, **19 NOV 1993**

Expte. N° 21044/93

VISTO:

La resolución N° 122-93 del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en carácter de interino a la Prof. Alejandra Cebrelli y en carácter de suplente a la Prof. María Elvira Vedia, en los cargos, asignaturas y fechas que en cada caso se consigna;

POR ELLO y atento que corresponde convalidar el citado acto administrativo,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 122-93 del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" del 10 de Agosto de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




MELISA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Ing. ALFREDO FUERTES
VICERECTOR
A/C. RECTORADO


Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA